

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19

Mahón, lunes 6 Noviembre 1899.

N.º 5540

## SECCION POLITICA

### LA CÁTEDRA Y LOS OBISPOS

Conviene insistir en la cuestión planteada por gran parte del Episcopado español en su Mensaje á la Regente, con una franqueza que, si no es de agradecer, por lo menos es útil. «Que se arroje de la cátedra á los que se separen de las doctrinas católicas.» Esto han dicho, con una crudeza que será un escándalo para todo país culto de veras. Mientras los obispos, también católicos, de los Estados Unidos declaran una y otra vez que les va muy bien con no ser privilegiados, con la libertad para ellos y para todos, los de aquí piden á un Gobierno «liberal» que les ampare y que ponga mordaza á los que se separen de ellos. Como se vé, no es ésta cuestión «católica», sino católico-española, lo cual es muy diferente.

No se diga, para quitar importancia al asunto, que de hecho por la práctica está resuelto el conflicto en favor de la cátedra libre. No basta eso; la dignidad profesional exige que el derecho también sea claro, esté explícitamente reconocido. No puede vivir la independencia de la cátedra de esa precaria prudencia que ayer asistía á un Cánovas, después de muy escaldado, y que mañana puede no asistir á un gobernante más influido por las «camarillas negras». Ya sabemos que la Constitución nos ampara; mas pretenden los obispos, que, en virtud del Concordato, Roma tiene derecho á una intervención científica, que sería mucho más humillante que una intervención extranjera en las Aduanas para asegurar una deuda. Es necesario que se haga constar la nulidad de esos contratos en que existen condiciones moralmente imposibles, como es la de enajenar el Estado la conciencia del profesor, que no le pertenece, y que la Constitución declara libre.

No es de indiferencia, contradicciones y componendas de lo que ha de vivir el pensamiento libre en la tribuna de la enseñanza.

Y nótese que los obispos, con su nueva fórmula, estrechan más el cerco. Antes se quejaban de que se «atacase» á sus creencias en las aulas. Ahora, temiendo que tales ataques no existan, se explican mejor, y dicen que aunque no se «ataque» el pecado existe con solo «separarse» de la enseñanza católica.

Para sostener que todo viene á ser lo mismo, que tanto vale separarse como atacar, querrán los obispos invocar aquello de «el que no está conmigo está contra mí»; pero esto es puro sofisma por aplicación indebida de una frase dicha con muy diferente objeto.

Lo cierto es que atacar no es lo mismo que separarse. Más es; el profesor que, sin acordarse para nada de las doctrinas católicas, expone las suyas según su razón se las dicta, ni siquiera «se separa», intencionalmente, de aquello en que no piensa ó que tal vez no sabe ni tiene obligación de saber.

No es esta mera cuestión de palabras. Acaso hayan llegado á averiguar los obispos que para los buenos pedagogos la Cátedra no es lugar de propaganda, sino taller de educación intelectual y moral; y siendo así, el profesor que va á su clase á «combatir», aunque sea al diablo, no hace lo que debe. Y acaso teman los obispos que esta buena doctrina olvidada ó no sabida de verdad por algunos catedráticos liberales (y negada por todos los ultramontanos), vaya cundiendo y, al cabo, llegue el día en que nadie en el aula «ataque» el catolicismo, no por amor á esa idea, si no por buena conducta pedagógica. Pero, como aun entonces seguirá habiendo quien exponga doctrina que no sea católica, los obispos, precisando bien su propósito, piden que también á éstos se les arroje de la Cátedra.

Esta ley bárbara que piden los obispos, empieza por carecer de aquella condición artística que Ihering, con tan fina análisis, señala, entre otros varios, como propia de la buena técnica jurídica, á saber: que la ley sea de fácil aplicación. No podría serlo la que los obispos reclamen. ¿Quién iba á juzgar si los profesores se separaban de la doctrina católica? Tenían que ser los estudiantes.

Porque supongo que los obispos no pretenderán que asista un delegado delator de la curia eclesiástica á cada cátedra para fiscalizar las explicaciones. Pues si son los estudiantes los que han de juzgar de la ortodoxia del catedrático, ¿bueno andará ello! «Acordarse debiera» á alguno de esos señores obispos de lo que á él le sucedió, «i lo tempore», por una de esas denuncias de estudiantes. Me refiero á mi buen amigo el ilustrado obispo de Oviedo, el cual, en una bien escrita pastoral aludía á «Clarín» porque en su cátedra repartía ejemplares á los alumnos, de su novela «La Regenta».

El hecho era falso en absoluto, pero «un padre de familia» le había ido al obispo con el falso testimonio, engañados ambos por un estudiante, que después firmó; con todos los discípulos, una protesta contra semejante calumnia. Excuso decir que el señor obispo rectificó su error noblemente.

Casos mucho peores se verían á diario, si en manos de los estudiantes se pusiera esa arma, con lo cual sería imposible toda disciplina.

No hablaría quien viera caso de heterodoxia en que á él le dejaran suspenso.

No es un grano de anís eso de juzgar si es ó no anticatólica una doctrina;

abordar las cuestiones dudosas. ¿Quién no recuerda la famosa «reyerta» teológica acerca de la «gracia», cuando la Iglesia vaciló tanto tiempo sobre si condenaría ó no el «molismo»?

Estos días he leído en un folleto calificaciones tan terribles como graciosas respecto de la ortodoxia [de Menéndez y Pelayo] ¿Sabrá mi querido Marcelino lo que es pureza católica? Pues un señor Mínguez se lo niega, entre ochocientas citas.

Y el mismo Mínguez demuestra, eso sí, que el señor Pidal, don Alejandro, no sabe á quien debemos la «revelación». Porque Pidal cree que la verdad revelada se debe á Dios y á la Iglesia, y Mínguez le prueba que la Iglesia no revela nada, sino que es quien custodia la revelación de Dios, único Ser revelador.

Pues si ni el mismo Pidal, que de eso vive, sabe ser católico, y «se separa» de la doctrina ortodoxa, ¿cómo habrían de ejercer de censores eclesiásticos los pobres estudiantes?

Un catedrático que explicara ciencias naturales aceptando las doctrinas transformistas, ¿se separaba de la doctrina católica? Según muchos presbíteros y obispos muy «modernistas», no. Sabido es que hay muchos clérigos darwinistas, hasta cierto punto. Pero la inmensa mayoría del clero cree nefanda y anticatólica la doctrina que supone al hombre una procedencia animal y que niega la perpetuidad de las especies.

Si el liberalismo es anticatólico también, figúrese el lector la infinidad de doctrinas que no podrían prevalecer en la Cátedra...

Si; la diferencia entre «atacar» y «separarse» es importantísima. Sólo «atacan» los profesores populacheros, descomedidos, poco delicados, que hacen mangas y capirotes de los sentimientos piadosos de sus alumnos...

Pero «separarse»... se separa desde el primer día el catedrático que plantea la «cuestión científica» en sus verdaderos términos.

La investigación, ¿puede empezar en supuesto de autoridad extra científica? La Iglesia dice que sí; y por eso llama ciencia á la que se reconoce «ancilla», criada de la Iglesia, de la Teología. Pero el verdadero conocimiento científico no puede empezar en supuesto «sensualista», que es una petición de principio. Y supuesto sensualista es el de una autoridad «exterior» que llega á nuestra conciencia por medio de los «sentidos».

Lo cual más despacio examinaré otro día, estudiando una obra reciente de Fonsegrive, paladín católico extranjero, que no es obispo ni pide mordazas para nadie.

CLARÍN.

(Vida Nueva)

## CORREO DE AYER

### TRANSVAAL

Hace muchísimos años que no ha-

blan sufrido las armas inglesas, una derrota de tan grandes efectos morales y materiales como la que sufrió el general White el día 30 de octubre próximo pasado al salirse con malísimo acuerdo y peor fortuna, de la más estricta defensiva (tal como se le había ordenado desde Londres) y emprender la ofensiva con el propósito de forzar el estrecho sitio que han puesto los boers á Ladysmith.

La impresión que el desastre de Ladysmith ha causado en el Reino Unido es honda y dolorosísima disculpando los partidarios del general White el fracaso sufrido por éste, con el hecho de que los 8.000 ingleses que había en Ladysmith (ahora se ha averiguado que eran más de 12.000), no tenían más remedio que intentar un golpe desesperado ó rendirse á discreción, á los 32.000 boers que les tienen encerrados en aquella posición como en un círculo de hierro.

El desencanto es todavía más terrible si se considera que después de la primera victoria «que pretenden haber logrado en Glencoe los ingleses», señalaban ya éstos, hasta la fecha de la conclusión de la guerra y la cantidad que en concepto de indemnización de guerra deberían pagar los transvaalios y orangistas al gobierno inglés.

Ignóranse aún la cifra de las bajas que tuvieron el día 30 de octubre último las fuerzas del general White; pero se supone, que pasan de 500 entre muertos y heridos, unos 1.500 prisioneros y la pérdida de una batería de montaña. Esto es lo que confiesan ya los partes oficiales recibidos en el ministerio británico de la Guerra, lo cual quiere decir que el desastre y las bajas habrán sido aún de mucha mayor importancia.

No sabemos todavía lo que en detalle ocurriría en el combate, pero vemos desde luego, que la táctica del generalísimo Joubert de engañar constantemente al enemigo obligándole á batirse en donde á él le conviene, da los mejores resultados para los boers, ya que les proporcionó una brillante victoria en Glencoe (segunda batalla) no hace muchos días, y un segundo triunfo el día 30 último en los mismos alrededores de Ladysmith.

Lo extraña es, que un general tan listo y tan perito como White se dejara atraer á una emboscada que le acostó la pérdida de toda una brigada formada por los batallones de fusileros irlandeses, el de infantería de Gloucester y una (algunos telegramas de origen inglés, dicen dos) batería de montaña.

Parece que la derrota habría sido aún más completa, á no haber desembarcado en el momento más crítico las fuerzas del crucero «Powerful» con dos cañones de tiro rápido, que con sus certeros disparos detuvieron por algún tiempo el impetuoso avance de los boers.

El efecto producido en la Europa

continental por la derrota de los ingleses en Ladysmith es extraordinario, felicitándose todo el mundo «aunque con disimulo y aparentando lo contrario», de que sepan cosas orgullosos ingleses, que no solo no son invencibles, sino que distan mucho de ser, como creen, los primeros militares del mundo.

Si los valientes boers no decaen en sus alientos, no tememos, que á pesar de tantas bravatas y de tanto presumir, le va á suceder al generalísimo R. d'wars Buller lo que haee algunos años le pasó en el Transvaal á su colega el general Pomeroy, que fué completamente vencido por «cuatro gatos», como muy á la ligera se llama en Inglaterra á los valientes boers.

**Sobre el combate de Ladysmith**

Paris 1.º—En Londres se han recibido telegramas del Cabo, ampliando con nuevos detalles las noticias del desastroso combate de Ladysmith.

Según los referidos despachos dicen, 18.000 boers, después de copar la columna de 2.000 hombres, con todos sus jefes y oficiales; atacaron el campamento del general White, trabándose un reñido combate, cuyo resultado no es aún conocido.

Otras noticias recibidas á última hora añaden que empezaban á caer proyectiles boers en Ladysmith, lo cual hace suponer que ha sido sitiada formalmente aquella plaza.

Dice otro telegrama fechado en Ladysmith, que antes de cerrar la noche, los boers volvieron á las posiciones que ocupaban antes de empezar la batalla, y sus cañones de grueso calibre, que los ingleses creían inutilizados, rompieron nuevamente el fuego contra la plaza.

La situación de Ladysmith á la caída de la tarde del día 30, era verdaderamente crítica, temiéndose que no pudiera resistir al valeroso empuje del enemigo.

Según se desprende del parte del general White al ministro de la Guerra, los boers hicieron una retirada falsa al comenzar la batalla, para atraer al grueso de las fuerzas inglesas, que no comprendiendo la estratagemma del enemigo, se alejó de su campo, internándose en la región montañosa, donde fué copada por los boers una Brigada compuesta de un batallón de fusileros irlandeses, otro de Gloucester y una batería de artillería de montaña.

Un teniente coronel, siete comandantes, cinco capitanes y 41 oficiales quedaron prisioneros, de los que mandaban aquella fuerza.

En Londres aumenta la consternación á medida que llegan noticias de la guerra.

**Más de Ladysmith**

Paris 1.º—No se ha confirmado el rumor referente á que los ingleses hayan abandonado á Ladysmith.

Se espentan de un momento á otro refuerzos, al mando del general Muller.

El general Yule ha sido ascendido.

**Del Transvaal**

Paris 1.º—Se ha unido al general Joubert un destacamento alemán.

Los boers de la Zululandia se han incorporado á los transvaalenses que cercan á Ladysmith.

—De Las Palmas (Gran Canaria) telegrafían diciendo que ha llegado á dicho puerto, procedente del Sur de Africa, el vapor inglés «Arundelcastle», cuyo capitán impidió que los pasajeros saltase á tierra sin duda para que no diesen noticias de lo que allí ocurre.

El vapor conduce 1.000 pasajeros que huyen del Transvaal.

**En el Golfo de Guinea**

Paris 1.º—Alemania está procediendo á reforzar militarmente á Camarones.

**Noticia falsa**

Londres 1.º—«The Economist» dice que Francia y Rusia tratan de comprar á España la plaza de Ceuta.

Hemos procurado averiguar lo que hubiera de cierto en el particular y la especie resulta totalmente falsa.

**Interrupción de comunicaciones**

Paris 1.º—Un despacho de Londres dice que se ha interrumpido la circulación entre Ladysmith y Capetown, lo que hace creer que el general White ha sido derrotado por completo.

En Londres se cree que esta derrota es accidental, confiándose en que vendrá la reacción, y como remate á las victorias de las armas inglesas, la anexión de Orange y del Transvaal á Inglaterra.

**La prensa de Europa y el Transvaal**

Paris 1.º—La prensa austriaca y francesa celebran el desastre de los ingleses en el Transvaal; la alemana observa una actitud expectante y la italiana mucha reserva.

El Vaticano se inclinó hácia los boers.

Los periódicos ingleses dicen que en el Africa Austral está pereciendo la flor del ejército de la Gran Bretaña.

**Más opiniones**

Paris 1.º—La prensa de Londres da cuenta de que un consejero de la reina Victoria ha manifestado su satisfacción por las excelentes y cordiales relaciones que existen entre Alemania, Inglaterra y Francia, para que triunfe la causa de la política inglesa en el Africa.

**TELEGRAMAS**

Madrid 1, 3'20 m.

Ha llegado á Gibraltar el crucero norteamericano «Nashville».

Madrid 1, 10 m.

Ha sido sacramentado el general Escario.

Sobre la tumba del Sr. Cánovas se ha visto una corona con una inscripción que decía: «Inspirate en las virtudes y enseñanzas del glorioso mártir que yace aquí y hallarás el remedio contra la inicua propaganda antinacional torpemente consentida, purificando de este modo la patria impunemente ultrajada.»

Madrid 2, 10'30 m.

Un telegrama recibido de Gibraltar anuncia que ayer fondeó en las aguas de aquel puerto la escuadra inglesa del canal de la Mancha.

Noticias que se reciben procedentes de Manila en los Estados Unidos confirman que los negros de los re-

gimientos de color desertan para ir á engrosar las filas del ejército tagalo.

Madrid 2, 5'50 t.

Se ha confirmado oficialmente el cierre general de tiendas en Barcelona.

La población presenta aspecto anormal.

Témese que las fábricas suspendan también los trabajos.

Washington.—La Comisión norteamericana en Filipinas telegrafió el domingo, que el lunes se publicaría allí la anexión á los Estados Unidos d todo el archipiélago filipino.

**La proposición Azcárate**

Madrid 2, 6 5 t.

Hé aquí el resultado de la votación recaída sobre la proposición del diputado Sr. Azcárate:

Los gamacistas se han abstenido de votar; algunos liberales, y entre ellos algún elemento significado han votado en pro, siguiendo á la minoría de oposición, y los tetuanistas han votado juntamente con los ministeriales.

**El texto de la proposición**

Madrid 2, 6'10 t.

La proposición del Sr. Azcárate dice así:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que declare manifiestamente ilegal la prisión de los contribuyentes morosos que se ha opuesto al pago de los impuestos y declare también que debe impedirse toda extralimitación de las leyes hecha al amparo del bando del capitán general de Cataluña.

Firman la proposición los señores Azcárate, Pi y Margall, Ferrer y Vidal, Prieto y Caules, Morayta, Rodríguez (don Calixto) y Sol y Ortega.

Madrid 2, 9'10 n.

El señor Villaverde ha dicho que las actuales cédulas personales regirán hasta el fin del mes de Junio próximo. Después se expedirán otras cédulas de medio año ó sea hasta fines del año 1.900.

Se aprobó el proyecto del año natural.

**MAHÓN**

De un accidente por demás sensible ocurrido ayer en un predio del término de Mercadal vamos á dar cuenta á nuestros lectores. Un joven labrantin, hijo del aparcero que hasta á poco lo fué del predio «San Jorge», salió de caza con su escopeta y al hallarse al de «San Rubí», contiguo aquel, se le disparó el arma al tiempo de saltar una pared con tanta suerte, que el tiro lo recibió junto al pecho cayendo exanimé. Ignoramos por quien fué socorrido, pues solo sabemos que á las diez de la noche lo trasladaron á su domicilio en el citado pueblo, falleciendo á la una de la madrugada.

No obstante de atribuirse el hecho á un accidente desgraciado, corrian varios rumores sobre los cuales no queremos hacernos eco, dejando al juzgado municipal de aquella localidad que intervino en el mismo para que los aclare, y entonces ateniéndonos á las informaciones de este, daremos cuenta de lo que en definitiva haya resultado.

Por ahora solo nos incumbe lamentar lo sucedido.

A las dos de esta madrugada última ha fallecido nuestro particular amigo D. Francisco Morro y Suaus

después de larga dolencia, siendo conducido el cadaver al cementerio esta tarde á las cuatro y media con numeroso séquito de amigos y conocidos.

Acompañamos en el sentimiento á sus hijos, hijas, hermanos y demás de la familia, á los que enviamos nuestro pésame más sentido.

Ha sido nombrado alcalde de Real orden en Palma, D. Antonio Roselló y Cazador el cual ha tomado ya posesión de su cargo, siendo una de sus primeras disposiciones el reponer de segundo jefe y preferente de la guardia municipal á D. Juan Bosch y don Nicolás Santandreu, dejando cesantes á los Sres. Solabre y Torres, que no hace mucho desempeñaban dichos cargos.

El Sr. Roselló reunió después á los periodistas, á los que dijo serian las únicas personas, para las cuales estarán constantemente abiertas las puertas del despacho de la Alcaldía.

En la junta administrativa celebrada hoy en estas Casas Consistoriales para ver y fallar sobre la aprehensión de una lata de alcohol, que fué decomisada á un vecino del anejo pueblo de San Luis por los vigilantes del resguardo, se le ha impuesto la pena de tres derechos además del adeudo natural.

Una comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde señor Pons Alzina, 2.º teniente señor Tutzó y concejales señores Biale y Orfila pasaron á cumplimentar en la mañana de ayer al Obispo diocesano con motivo de su llegada á esta ciudad.

Se han recibido fondos para pagar el completo del primer trimestre de este ejercicio á los Maestros de las escuelas públicas de Mahón.

Ayer recibimos cartas y periódicos de Palma que amplian las noticias telegráficas que publicamos sobre la apertura del período semestral de Sesiones de la Diputación provincial.

Por haber entrado el Sr. Puigdorfila á formar parte de la Comisión permanente, se procedió á la elección de Vice-Presidente, cuyo cargo dejaba aquel vacante, y quedo elegido D. Jorge Teodoro Ládico por nueve votos y nueve papeletas en blanco.

Por igual número de votos fué designado D. José Socías Gradolí para ocupar el cargo de Vice-Presidente de la Comisión provincial.

Reciba nuestro buen amigo el señor Ládico, así como el Sr. Socías nuestros más sinceros plácemes por su elección.

Dice la prensa de Palma que los trabajos de la nueva fábrica de Gas adelantan de una manera pasmosa, y que se augura que á principios de Enero próximo podrá suministrar el fluido á sus numerosos abonados.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia que hasta el 20 del presente mes se admitirán en las Cajas del Tesoro las reducciones del servicio militar de los mozos del actual reemplazo.

El diputado por Menorca Sr. Prieto y Caules sostendrá en el Congreso, en nombre de la minoría republi-

cana, la oposición al proyecto de presupuestos del Sr. Villaverde.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente el día de ayer publica una relación de las Contadurías de fondos municipales declaradas vacantes en el día de la fecha, entre las cuales figura la del Ayuntamiento de Mahón, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Para la provisión de dicha plaza, ha abierto un concurso por el término de 30 días, contados desde el día 26 de Octubre último.

Las instancias deberán dirigirse al Director general acompañando los que no estén desempeñando ya cargo de contador, certificación de la partida de bautismo ó del asiento de nacimiento del registro civil, si hubiera tenido lugar aquel después del 31 de Diciembre de 1870, certificados de buena conducta y de haber practicado la teneduría de libros por partida doble en una casa de comercio, Sociedad industrial ó mercantil ó en una dependencia del Estado, de la provincia ó del Municipio, y cuantos documentos estimen procedentes a la justificación de su derecho.

Llegadas por el correo de ayer las listas oficiales correspondientes al sorteo de 31 Octubre último han sido premiados con 300 pesetas cada uno los billetes números 10188, 17353, 20920 y 22362, despachados en las Administraciones de Loterías de esta Ciudad.

En dichas Administraciones se hallan puestos á la venta los billetes correspondientes al sorteo de 10 del actual, cuyo premio mayor es de 240.000 pesetas siendo el precio del billete 100 pesetas divididos en décimos de á 10 pesetas.

El viernes llegó á Palma procedente de Barcelona el Sr. Obispo de Menorca Dr. Castellote, y al siguiente día se embarcó para esta ciudad, llegando en el vapor-correo de ayer.

De la «Revista Cooperativa Catalana»

«D. Rafael Prieto y Caules.—Del digno diputado á Cortes por el distrito de Menorca, nuestro distinguido y buen amigo D. Rafael Prieto y Caules, que tanto á trabado en favor de las Sociedades Cooperativas desde el seno de la Comisión de Presupuestos, de que forma parte, el Presidente de la Cámara Regional ha recibido una afectuosa carta, en la que le manifiesta que, de conformidad con los deseos de la mencionada Cámara, se pondrá de acuerdo con el Sr. Pi y Margall para gestionar las reformas que solicitaron de las Cortes las Sociedades Cooperativas catalanas y baleares en la exposición que suscribieron, al hallarse reunidas en su primer Congreso.

Excusado es decir con que intensidad las Cooperativas catalanas y baleares agradecen al Sr. Prieto y Caules y al Sr. Pi y Margall el vivo y plausible interés que por la suerte y porvenir de nuestras Sociedades Cooperativas se toman.»

Ha sido propuesto para la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Mahón, D. Joaquín Batel.

Durante el turno de 1899 á 1900, compondrán la Comisión provincial

los señores diputados D. Antonio Barceló, D. Joaquín Puigdorfla, D. José Riquer, D. José de Olives y D. José Socias Gradolí.

Se ha concedido al vecino de Mahón D. Rafael Febrer Vidal, autorización para construir un camino particular para el servicio de su predio, Binimasó, en el término de Ferrerías de la isla de Menorca.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular, advirtiendo á los Ayuntamientos que aún no han remitido las respectivas certificaciones, que acrediten los pagos que con cargo á los créditos consignados en sus presupuestos han realizado durante el primer trimestre del año económico actual, que deberán verificarlo dentro del plazo de ocho días, pues de lo contrario serán castigados con la multa de 15 pesetas.

Conviene sepan los fabricantes y comerciantes españoles que por la oficina del Gobierno militar de los Estados Unidos en Manila, se ha dictado la siguiente circular:

«Por la presente circular se participa á los poseedores de patentes garantizadas por las leyes españolas, que deseen continuar con la protección para las mismas en estas islas, que se deben cumplir los requisitos de la ley para conseguir este objeto.

Los pagos de los derechos se harán en la oficina de patentes, derechos de autor y marcas, según determina el artículo 15 del Real decreto de 3 de Julio de 1878.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes del Ayuntamiento de Mercadal, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicho Ayuntamiento en el plazo de 30 días.

Leemos en «La Almudaina» de Palma:

**El ciclón de esta noche**  
**Un naufragio**

Esta madrugada en la comandancia de Marina, se ha presentado el patrón de una de las barcas de pesca del «bou» comunicando que al encontrarse esta pasada noche á la altura de «La Porrassa», una fuerte racha de viento ha hecho zozobrar su embarcación llamada «San Jaime» yéndose á pique y arrasándose á seis de los tripulantes. Los dos restantes marineros que la tripulaban, entre los cuales figura dicho patrón llamado don José Seguí, pudieron salvarse gracias á los auxilios que les prestó prontamente otra barca de «bou» que ha sido quien los ha conducido esta mañana al puerto.

Al escribir estas líneas se ignora aún los nombres de las desgraciadas víctimas, pues en los últimos viajes, había sufrido mudanza la tripulación de dicha barca.

Inmediatamente que en la Comandancia de Marina se ha tenido noticia de la desgracia, se ha aprontado el vaporcito «Constante» que ha salido á las ocho de esta mañana en busca de los naufragos.

Se han embarcado en el «Constante» el ayudante del puerto, seis marineros del «Vicente Yañez Pinzón» y el patrón y el tripulante del buque naufragado que lograron salvarse.

La barca del «bou» naufragada es propiedad de don Mateo Pujol.

La otra barca que procedió al salvamento de los naufragos se denomina «San Pedro».

A las once y diez minutos de esta mañana ha regresado el «Constante» habiendo resultado infructuosas sus pesquisas en busca del buque y de los naufragos.

A la caseta en la que está guardado el bote de salvamento, el vendabal ha derribado parte de su tinglado.

—El vapor «Ciudad de Mahón» ha roto sus amarras, echándose sobre el «Unión» pero gracias á los trabajos ejecutados inmediatamente no han sufrido dichos buques deterioro alguno.

—El yate á vapor francés «Lepiéltre» que anoche había salido de nuestro puerto, al encontrarse á la altura del Cabo de Calafigera ha tenido que retroceder al puerto, costándole mucho trabajo.

—El capitán del vapor «Bellver» nos ha dicho que á eso de media noche ha encontrado al «Cataluña» el cual seguía su marcha sin novedad.

—En el caserío de Génova el ciclón ha derribado una pared, sin ocasionar desgracias personales.

—En los pueblos cercanos á esta ciudad, son muchos los árboles que han sido tronchados por el vendabal.

—En el velódromo que el «Círculo Ciclista» posee en «Son Español» el temporal ha derribado un buen lienzo de pared que circunda dicho edificio.

**Espectáculos**

**Teatro Principal**

También anoche se llenó este teatro. Se conoce que el público dominiguero es aficionado á los dramas horripilantes. «El Sepulturero de la Iglesia de San Nicolás» pertenece á clase de dramas novelescos que tanto gustan á las gentes sencillas.

Un cementerio, una persona enterrada viva, una pasión nacida al pié de un ataúd, un robo, un asesinato, un naufragio, truenos y relámpagos, personas que sufren y por último el castigo del malvado, todo ello tan inverosímil y tan latoso, que se hace difícil de soportar.

Sin embargo, comprendemos que la Empresa tiene una razón poderosa que casi le obliga á servirnos en domingo tan indigesto manjar y es, que así llena el teatro y se alborota el paraiso, á ciencia y paciencia de la Autoridad, cuando quizá dándonos una obra bien tramada y mejor escrita se desanimaría aquello y esto no conviene á ningún empresario.

El drama de anoche arrancó aplausos y gritos destemplados en abundancia.

En la zarzuela «Niña Pancha» que se puso como fin de fiesta, lograron muchos aplausos la Srta. Mendoza; Srta. Castillo y Sr. León, teniendo que repetirse alguno de sus números.

**Unión Republicana**

El sábado se inauguró en esta favorecida sociedad la serie de funciones de la presente temporada.

Numerosa concurrencia asistía al espectáculo, quedando en alto grado complacida de la función, pues la compañía del Principal estuvo superior, fué escuchada con silencio, y aplaudida con justicia.

Con tan buen pié han empezado las funciones en este casino, que en la sesión de ayer, ingresaron unos

cuarenta socios con objeto de asistir á las sucesivas.

Para el próximo sábado se anunció el hermoso drama de Echegaray «Vida alegre y muerte triste».

**Teatro Principal**

**Gran Compañía de Verso y Zarzuela**

DIRIGIDA POR LOS PRIMEROS ACTORES  
Sres. Martínez y Gonzalez

Función para el martes  
7 Noviembre 1899

- 1.º Sinfonía
- 2.º Unica representación del grandioso drama en 4 actos de D. José Echegaray, titulado:

**Mancha que limpia**

- 3.º La bonita zarzuela en un acto,  
**Niña Pancha**

Intermedios por la orquesta.

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

Nota.—El jueves, día de moda, se pondrá en escena la preciosa comedia de Narciso Serra, joya del Teatro Español, que lleva por título:

**Don Tomás**

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 8 m.

Ha llegado el príncipe Alberto. Hoy se impondrá al Rey las insignias del Aguila Negra.

Despachos particulares insisten en asegurar la rendición de Ladysmith, cayendo prisioneros 9.000 ingleses, sin embargo, falta la confirmación oficial.

Hoy seguirá en el Congreso el debate político iniciado por el Sr. Romero Robledo.

Madrid 5, 11'10 m.

Conforme á las noticias oficiales recibidas últimamente ha resultado falsa la rendición de Ladysmith. Continúa la plaza resistiéndose, haciendo vivísimo fuego sobre el ejército sitiador.

Espérase la aparición de corsarios transvalenses armados. Algunas casas armadoras americanas les han ofrecido vapores para dicho uso.

Madrid 6, 7'15 m.

Los boers han sido derrotados en Betershill.

Se ha celebrado en Palacio el banquete en honor del príncipe Alberto.

El Sr. Pi y Margall convocará á todos los diputados catalanes con el objeto de redactar nada menos que 400 enmiendas al proyecto de presupuestos presentado por el gobierno.

En Oporto tres casos y una defunción.

Madrid 6, 10'40 m.

Las últimas noticias recibidas de Ladysmith dicen que continúa defendiéndose y resistiendo el bloqueo. Muchas granadas de los boers caen en la ciudad.

La comisión de las Cámaras de Comercio preparan un manifiesto al país.

**Cotización Oficial**

Madrid 4 Noviembre, 4'00 t.

4% interior . . .	65'05
— exterior . . .	71'35
Amortizable . . .	71'40
Cubas 1886 . . .	72'60
— 1890 . . .	61'05
Banco España . . .	435'00
Tabacalera . . .	333'00
París á la vista . . .	25'20 á 25'40
Londres id. . .	34'55 á 0'000

## El ejército inglés

En los actuales momentos es de sumo interés conocer con exactitud las fuerzas militares de Inglaterra. He aquí algunos datos sobre su organización.

**Infantería.**—Consta de tres regimientos de la «Guardia» (granaderos Coldstream y escoceses), los dos primeros de á tres batallones, y el tercero, de dos; de 63 regimientos de «fusileros», todos de á dos batallones, menos el real Warwichshire, el de fusileros reales, el de Lancashire y el de la India oriental, que tiene tres. Además, cuatro regimientos de highlanders (escoceses), á dos batallones; dos brigadas de rifles (cazadores), á cuatro batallones; el regimiento de idem irlandeses (dos); el de Hong Kong (uno); el de China (uno), el de Africa oriental (uno); los tiradores de Africa (dos), y el batallón provincial. Total, 161 batallones, que en breve

serán 165, pues se halla dispuesto que se organice un tercer batallón en el regimiento escocés de la guardia, y un cuarto batallón en los de Werwichshire, fusileros reales y Lancaahire.

**Caballería.**—Diez regimientos de la guardia, siete de ellos de dragones y 21 de línea, de los que seis son de lanceros; tres de dragones y 12 de húsares; total, 31 regimientos.

**Artillería.**—Veintiuna baterías sueltas de á caballo; 95 rodadas; 10 de montaña; tres divisiones de artillería de plaza: la primera (Occidental), de 29 compañías; la segunda Meridional, de 41 y la tercera (Oriental), de 29, más la compañía local de Malta; total, 126 baterías (755 piezas) y 100 compañías de plaza.

**Ingenieros.**—Dieciocho compañías de fortaleza; siete id. de campaña; 12 de defensas submarinas; tres de topógrafos; dos de ferrocarriles; ocho de depósito y otra de la In-

dia, más un batallón de Telégrafos; otro de Pontoneros otro de defensas de costas; dos depósitos de tropas de campaña; otro de aerostación, y nueve compañías ó secciones sueltas locales.»

Este es el ejército inglés, propiamente dicho, sin contar con los cipayos y demás tropas de la India, ni con los ejércitos y milicias coloniales del Canadá, Australia, etc., etc.

Con estas fuerzas ha de cubrir Inglaterra las guarniciones de sus vastos dominios y sostener la guerra del Transvaal.

El efectivo total de ellos puede colcularse, como máximo, en 130.000 infantes, 18.000 jinetes, 30.000 artilleros y 12.000 ingenieros que con las tropas de sanidad y administración militar podrán ascender, cuando más, á 200.000 soldados, cuya mitad por lo menos, está en la India y demás posesiones asiáticas y una tercera parte de la otra mitad, distribuida

entre Gibraltar, Malta, Egipto, Aden, Chipre, Creta, Las Bermudas, isla Mauricio y de los demás puntos de los que en tanto número ha de ocupar y defender esa nación.

Le quedan, pues, sobre 70.000 hombres en la Metrópoli, comprendiendo las guarniciones de Irlanda, y de ellas ha de salir casi todo el ejército expedicionario del Sur de Africa.

### Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	65'00	90'00
Banco de Mahón	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima	87'00	00'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	62'00	66'00

Mahón 24 Octubre 1899.

### rónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 5

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trip., oo. pasajeros, efectos y balija.

# Anuncios

ADMINISTRACIÓN:

calle Nueva n.º 25

IMPRENTA: Calle de San José 69

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

## La Eléctrica Mahonesa

Con arreglo á lo establecido en el art.º 22 de la escritura social, la Junta Inspectora ha acordado convocar á los Sres. accionistas á Junta General extraordinaria para el día 15 de Noviembre próximo á las 9 de la noche en la casa calle de Isabel II número 58, domicilio del infrascrito Gerente, al objeto de resolver lo conveniente para la futura marcha social.

Para tener derecho de asistencia deberán los Sres. accionistas depositar sus respectivas acciones en el domicilio expresado por lo menos dos días antes de la celebración de la junta.

Mahón 31 de Octubre de 1899.—P. A. de la J.—Francisco F. Andreu.

## La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General ordinaria celebrada el día 30 de Octubre último, acordó el reparto de un dividendo activo, á los señores accionistas á cambio del cupón n.º 4 de las acciones de esta Sociedad.

El pago del mismo se efectuará en el Banco de Mahón los días y horas laborables del 6 al 20 del actual; y á partir de la última fecha, en las oficinas de esta Sociedad.

Mahón 3 Noviembre de 1899.—Por «La Maquinista naval»—El Subdirector,—Francisco Ruiz.

3-4-6-8-9-11-14-18

# FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

### Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúrxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Saint-Servaint del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

**MIL PESETAS**

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

**NÓ FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**

SÁNDALO PIZA

## Paraguas impermeables

Para muestras y encargos, Deyá, 1.